

Apuntes sobre el linaje de los Escrivá: desde los orígenes medievales hasta el asentamiento en Balaguer (siglos X-XIX)

Jaume AURELL

Un método tradicional para ahondar en el conocimiento histórico es el estudio de la evolución de una familia a lo largo de los siglos¹. La atenta lectura de los documentos referentes a las sucesivas generaciones de una familia determinada, permite seguir su evolución a través de los siglos y, por tanto, su distinta reacción ante los diferentes contextos sociales, políticos, económicos y culturales que se van sucediendo. Sin embargo, este tipo de investigaciones sólo es posible en aquellos casos en que coinciden dos circunstancias especiales al mismo tiempo: la notoriedad social de una familia determinada y la conservación de los documentos que permiten su reconstrucción histórica.

Hay una extensa tradición respecto a los estudios de historia familiar en los campos del medievalismo y del modernismo. Sin embargo, se da la paradoja de que, desde el punto de vista de la historia contemporánea, la historia familiar no ha despertado —quizás por una comprensible cautela— excesivo interés entre los especialistas.

Normalmente, el interés de rehacer una genealogía suele partir de dos motivaciones. En primer lugar, del deseo de los historiadores por conocer mejor un linaje en el que se hallan algunos personajes especialmente influyentes en los procesos históricos. En segundo lugar, del interés de la propia familia o de algunos allegados por ahondar en sus raíces. Entonces son ellos quienes encargan un estudio más detenido de su genealogía, lo que evidentemente viene facilitado si en la propia familia hay algún investigador capaz de llevar a cabo ese intento.

El interés del estudio de la familia de los Escrivá es, en este sentido, doble, ya que se dan ambas motivaciones. Por un lado, algunos notables historiadores

1. Un buen modelo de los excelentes resultados que puede tener este método para la investigación histórica en M. DE RIQUER, *Quinze generacions d'una família catalana*, Planeta, Barcelona 1979.

han profundizado ya en el linaje de los Escrivá durante la Edad Media, lo que es un testimonio indudable de su notoriedad². Por otra parte, la existencia de la figura de Josemaría Escrivá de Balaguer (1902-1975), fundador del Opus Dei, entre las más recientes generaciones de ese linaje, justifica de por sí el intento de profundizar más aún en las raíces históricas del devenir familiar de los Escrivá.

Para enfocar correctamente este estudio, contamos ya con un dato cierto: se han establecido con seguridad los antepasados de Josemaría Escrivá de Balaguer desde finales del siglo XVI. En efecto, está documentada claramente la genealogía que conecta los Escrivá que viven en Balaguer desde comienzos del siglo XVII con la familia de los Escrivá y Albás, en el seno de la cual nacería Josemaría Escrivá de Balaguer³.

El linaje de los Escrivá en la Edad Media

No es fácil establecer unos nexos claros entre los Escrivá de Balaguer, que están bien documentados a partir de su asentamiento en la ciudad leridana a finales del siglo XVI, con los Escrivá de tiempos anteriores. Hay, además, una dificultad añadida, por el hecho de que el apellido Escrivá coincide con el desarrollo de una profesión que se suele especificar en la documentación medieval justo detrás

2. Nos referimos a Miquel Batllori, Ángel Martín Duque o Miquel Coll i Alentorn, como se especifica más adelante, en las páginas que dedicamos a los estudios sobre la familia Escrivá durante la Edad Media.

3. Respecto a la citación de los documentos de esta investigación es importante hacer una anotación previa. La búsqueda de la documentación referida a la familia de los Escrivá es un proceso que se inició hace ya bastantes años. Los documentos que se iban encontrando se solían fotocopiar cuando era posible, conservándose y catalogándose en un fondo especial del Archivo General de la Prelatura del Opus Dei (AGP); de los documentos que no se conserva copia, hay una regesta que permite conocer su contenido, aunque no se haya podido conseguir su copia. Ha sido una labor llevada a cabo por diversos investigadores, no sólo el que redacta estas líneas, quien aprovecha esta oportunidad para agradecer a todas esas personas tan loable esfuerzo, llevado a cabo en muchas ocasiones en circunstancias nada sencillas de tiempo y de condiciones de trabajo. Debido a este peculiar proceso de investigación, se da la circunstancia de que algunos de los documentos que se han utilizado en este artículo proceden de fondos documentales que ya no existen o que han sido totalmente remodelados: es el caso del *Archivo del Ayuntamiento de Fonç*, del *Archivo de la Casa Moner y Bardaxi*, y de un largo etcétera. Cuando ha sido posible, he optado por citar la fuente donde se puede localizar el documento original utilizado; pero incluso en estos casos no puedo garantizar que actualmente se puedan encontrar exactamente en el mismo lugar, porque algunos de esos archivos pueden haber variado el sistema de catalogación, al tratarse habitualmente de fondos documentales en continuo proceso de transformación. En todo caso, siempre cabe remitir a la localización dentro del AGP, que procuro citar al final de cada nota entre paréntesis. Puedo garantizar, por lo menos, que allí está todo perfectamente catalogado y dispuesto con un orden que facilita enormemente la labor del investigador.

del nombre, por lo que no es extraño que en ocasiones se pueda confundir la especificación del apellido con la anotación de la profesión.

La primera noticia cierta que tenemos de los antepasados directos de Josemaría Escrivá de Balaguer y Albás por línea paterna es que vivían en la Poble del Corb o Corp, en la plana de Balaguer, a pocos kilómetros de esa ciudad, desde el siglo XIV. La única base documental está constituida por los más antiguos documentos notariales conservados en esa zona. Nos los dan a conocer como propietarios de tierras, sin referencia a sus profesiones. Sin embargo, los matrimonios contraídos por sus hijos, la posición social que ocupan y la pronta aparición de hombres de leyes entre los Escrivá de Balaguer, hacen pensar que esta rama de la familia mantenía un estatus social, unos comportamientos profesionales y unos cargos públicos muy similares a los que tenían los otros Escrivá, bien conocidos en el Reino de Valencia, desde el siglo XIII.

La verdad es, sin embargo, que no se ha conservado ninguna noticia documental del traslado de un miembro de la familia de los Escrivá de Valencia a Cataluña⁴. Lo que sí parece probable es que el origen de los Escrivá de Valencia provenga de la familia de los Scriptor, presentes desde el siglo XII en la Plana de Urgell y Lérida. Como muchas otras familias, probablemente descenderían hacia el Reino de Valencia en el siglo XIII, con motivo de su conquista y colonización⁵.

Los trabajos de Miquel Coll i Alentorn⁶ y de Miquel Batllori⁷ son, quizás, los más completos respecto a la familia de los Escrivá, bien situados en Valencia a partir del siglo XIII. A esta estirpe pertenecería Bernat Escrivá (muerto en 1288), que se ha identificado con el cronista del rey Pedro del Grande, que es conocido más bien como Bernat Desclot⁸.

Una posible hipótesis respecto a la procedencia de la familia antes del siglo XII es que provenga de Francia. En efecto, la participación de los condados y señorios del Languedoc en las empresas expansivas de Ramón Berenguer IV y su hijo Alfonso II, traen como consecuencia el trasvase de hombres con experiencia en la

4. El genealogista valenciano Lluís Cerveró expurgó sistemáticamente las referencias a los Escrivá en la documentación del Archivo del Reino de Valencia y llegó a esta conclusión. Agradezco esta información, y muchas otras de las que aparecen en el texto, a Julio González-Simancas.

5. P. SANAHUJA, *L'antiga ciutat de Balaguer*, Biblioteca Lleidetana, Lérida 1927 e ID., *Història de la ciutat de Balaguer*, Ed. Seráfica, Barcelona 1965; algunas referencias documentales en A. HUICI MIRANDA, *Colección Diplomática de Jaime I el Conquistador*, Valencia 1916-1922.

6. M. COLL I ALENTORN, *El Cronista Desclot i el regne de València*, Suc. de Vives Mora, Valencia 1960; ID., *Crònica de Bernat Desclot*, Barcino, Barcelona 1949, que contiene un interesante apéndice documental.

7. M. BATLLORI, *El cronista Bernat Desclot y la familia Escrivà*, en AA.VV., *Storiografia e storia. Studi in onore di Eugenio Duprè Theseider*, Roma 1974, pp. 123-150.

8. Vid. un resumen del estado de esta cuestión en *Gran Enciclopèdia Catalana*, t. VI, pp. 784-786.

administración de las diversas curias occitanas a las catalanas. Es posible que, en este contexto, se incorporaran algunos escribanos en las cortes del Conde de Urgell y del Vizcondado de Ager procedentes del señorío de Montpellier. Esto explicaría que en época de Jaime I, ya en el siglo XIII, esos escribanos transformaran el nombre de su oficio en apellido, como sus parientes franceses de la Provenza⁹.

Estas noticias están confirmadas por algunas anotaciones de cronistas posteriores. A principios del siglo XVII, Gaspar Escolano afirmaba que los Escrivá valencianos y «Guillem Escrivá, vinieron de Narbona a la conquista de nuestro reyno; de donde trajeron la nobleza heredada de los suyos, según fue declarado por el governador de Valencia en el año mil trescientos y quinze»¹⁰. Onofre Esquerdo, por su parte, documenta que «Del Consejo de Estado y de Guerra era secretario Guillem de Escrivá de el Rey Dn. Jayme: vino de Narbona. Por honrarle el Rey le dio a Patraix, mandándole poner en campo colorado los Jaqueles de oro, y después pasó a Castilla por Embaxador»¹¹.

De poderse confirmar todos esos extremos, la familia de los Escrivá procedería en sus orígenes del Midi francés (siglos X-XI), se trasladaría al condado de Urgell por responsabilidades administrativas (siglo XII), se asentaría después en el Reino de Valencia con motivo de la colonización iniciada por Jaime I (siglos XIII-XV), dilatándose en numerosas ramas en los siglos siguientes hasta nuestros días. Posiblemente, una de las primeras ramas de los Escrivá continuó asentada en el Poniente de Cataluña, en la plana de Balaguer. Desde finales del siglo XVI son bien conocidos algunos de sus miembros. Uno de ellos, a comienzos del siglo XIX, se trasladaría al Alto Aragón y, a finales de este siglo, sus descendientes estaban asentados en Barbastro.

Los orígenes de los Escrivá de Balaguer (siglo XVII)

El 18 de octubre de 1635, un tal Juan Oriola, agricultor de la villa de Menarguens, paga a Gaspar Escrivá 30 libras que le adeudaba. El mismo día, Gaspar le compra a Juan Oriola una parcela llamada Los Bancales, en la huerta inferior de la ciudad de Balaguer, en la partida de Torre Bella. La compra será confirmada el

9. Algunos documentos referidos a miembros de la familia de los Scriptor urgellese aparecen en J. MIRET I SANS, *Itinerari de Jaume I «el Conqueridor»*, L'Avenç, Barcelona 1918; A. HUICI, *Colección Diplomática de Jaime I el Conquistador*, Valencia 1916-1922 y P. DE BOFARULL I MASCARÓ, *Ordenaciones de la Casa Real d'Aragó, promulgades per en Pere III «el Cerimoniós»*, Barcelona 1847.

10. G. ESCOLANO, *Década Primera de la historia... de la insigne y coronada ciudad y reyno de Valencia*, Valencia 1611.

11. O. ESQUERDO, *Nobiliario valenciano de Onofre Esquerdo*, Ateneo Mercantil, Valencia 1963.

30 de enero de 1636, a través del pago de 101 libras y 4 sueldos, en moneda de Barcelona. Según el mismo documento, la parcela adquirida por Gaspar Escrivá colinda al Norte con otra de un tal Artigues; al Oeste con Armengol Cristià; al Este con Pascasio Escrivà (probablemente Pascual Escrivà, hijo suyo) y al Sur con T(omás) Escrivà¹².

Se documentan así tres miembros del linaje de los Escrivá que aparecen ya asentados en Balaguer o en sus cercanías, ya que esas tierras están situadas en la Pobra de Corb, incluida en el término municipal de Balaguer¹³.

Tres años más tarde, en 1638, aparecen de nuevo en la documentación Gaspar Escrivá, que en la Pobra de Corp tiene una casa y un honor (terreno adquirido por herencia), Pascasio Escrivá, que tiene un honor en la Pobra de Corp y otro en el término de Trulls, junto a una acequia, y Jacinto Escrivá, con un honor en la partida del Bon Any¹⁴.

Con estos datos, podemos hablar ya de cuatro miembros de la familia de los Escrivá: Gaspar, Pascual, Tomás y Jacinto. Por documentación posterior, se puede suponer que Tomás y Gaspar son hermanos, y que Pascual y Jacinto son hijos de Gaspar. Pascual aparece como el heredero de su padre Gaspar ya que, al morir prematuramente, sus hijos serán los herederos de su abuelo Gaspar. Por otra parte, se dirá que los hijos de Pascual y de Jacinto son primos.

Pascual Escrivá había contraído matrimonio con una Francesca, de la que desconocemos el linaje, hacia 1610. Vivían en la Pobra de Corp y allí nacieron el primogénito Geromín (hacia 1612) y Francisco (hacia 1615). Poco después, la familia se trasladó a vivir a Balaguer, pues allí fue bautizado su último hijo, Salvador, el 29 de octubre de 1618. En la Pobra de Corp habían quedado Gaspar y su hijo Jacinto, que contraería matrimonio con Tecla de Vega, familia noble de Balaguer.

Al morir prematuramente Pascual, Geromín y Francisco seguían siendo solteros pero Salvador estaba ya haciendo estudios eclesiásticos. Su abuelo Gaspar les debió acoger de nuevo en la Pobra de Corb, donde aparece en la documentación, en los últimos años de su vida, invirtiendo de nuevo su capital en la mencionada compra de tierras de los Bancales.

Gaspar debió morir en 1639, puesto que ese año se abrió su testamento y desde ese año figura como heredero suyo su nieto Geromín, el mayor de los hijos de Pascual. Ese mismo año, probablemente tras la muerte del jefe del clan fami-

12. Para estas noticias, Archivo Notarial de Balaguer (en adelante, ANB), *Prot. Armenté Novell*, 1635, ff. 10-14 y f. 14-15.

13. Para algunas noticias toponímicas, ver *Gran Enciclopèdia Catalana*, voz «Balaguer».

14. ANB, Armenté Novell, 1638, ff. 58vº-64rº.

liar, los Escrivá (tanto los nietos de Gaspar como Jacinto y su mujer Tecla) se trasladan definitivamente a Balaguer, probablemente por motivos de seguridad.

En estas tres primeras generaciones de los Escrivá de Balaguer (Tomás y Gaspar, Pascual y Jacinto, Geromín, Francisco y Salvador) anotamos ya algunas de las que serán las constantes de las actividades a las que se dedicará la familia a lo largo de los siglos siguientes: inversión en tierras, casamiento con los miembros de la nobleza rural del entorno, dedicación a los estudios eclesiásticos de algunos de los miembros de la familia y, como veremos inmediatamente, formando parte del ejército.

Francisco Escrivá (c. 1615-1677): de la tradición agrícola a la diversificación profesional

Por los datos consignados más arriba, sabemos que Francisco Escrivá se traslada a Balaguer hacia el 1639, tras el fallecimiento de su abuelo Gaspar. Son tiempos difíciles para Cataluña, que desembocan en la revuelta de los *Segadors* en junio de 1640, en que la Diputación de Barcelona se levanta en armas contra Felipe IV¹⁵. La Corona castellana se apresuró a asegurar el apoyo de las ciudades limítrofes con Aragón. Balaguer se puso de lado de Felipe IV, por lo que llegaron a Balaguer tropas procedentes de otros lugares. La Poble de Corb quedó arrasada a resultas de los enfrentamientos¹⁶, por lo que se vieron confirmados los temores de la familia de los Escrivá.

Los hermanos Escrivá rondaban por aquel entonces entre 25 y 30 años. Geromín había tomado la determinación de ser carmelita, Salvador era ya presbítero y Francisco pudo tomar parte en las acciones del condado de Ribagorza, bien enrolado en las tropas franco-catalanas o bien exiliado, como otros muchos, y alistado en el ejército real de Aragón. Esta última parece la hipótesis más cierta, porque, tras la conquista del condado de Ribagorza por las tropas reales de Felipe de Silva, conoció allí y se casó con la viuda de un tal Marco, doña Jerónima Bardaxí¹⁷.

Las capitulaciones matrimoniales se firmaron en febrero de 1645, aprovechando un respiro tras la entrada de los realistas en Balaguer. Fruto de ese matrimonio, nacieron Tomás (1646) y Teresa (1650). No hay datos de que nacieran más hijos.

15. Una de las mejores contextualizaciones de este periodo en J.H. ELLIOT, *La rebelión de los catalanes: Un estudio sobre la decadencia de España (1598-1640)*, Siglo XXI, Madrid 1977.

16. P. VILAR (ed.), J. TERMES (coord.), *Història de Catalunya*, Edicions 62, Barcelona 1987-1990, vol. IV, pp. 363s.

17. Es muy probable, en efecto, que la familia Bardaxí provenga de Ribagorza, tal como se documenta extensamente en S. LÓPEZ NOVOA, *Historia de la muy noble y muy leal ciudad de Barbastro*, Pablo Riera, Barcelona 1861, t. II, p. 328s.

En 1654, poco después de que Geromín ingresara en el Carmelo Descalzo como el nombre de Fray Geromín de la Resurrección, Francisco Escrivá y su hermano Salvador, sacerdote, decidieron hacerse con un inmueble en la calle d'Avall, con lo que consolidaban definitivamente su presencia en la ciudad de Balaguer. En esa casa vivirá el linaje fundando por Francisco hasta 1734.

Están documentadas por aquellos años algunas ventas o arrendamiento de tierras que Francisco y Geromín, como herederos de su padre Pascual, llevaron a cabo¹⁸. Esas ventas estarían encaminadas, probablemente, a conseguir los capitales necesarios para la compra del mencionado inmueble de la calle d'Avall y para reinvertir ese capital en algunas actividades comerciales que habían renacido como fruto de la firma de la Paz de los Pirineos el 7 de noviembre de 1659. Y aquí tenemos, junto con las actividades reseñadas anteriormente, otro campo de interés permanente de los Escrivá a lo largo de los siglos: el desarrollo del comercio, normalmente a pequeña o mediana escala. Y también demuestran esas operaciones el poco interés que tiene para los Escrivá el trabajo directo en el campo: la compra-venta de tierras la suelen concebir como un negocio en sí mismo, no como un instrumento directo de beneficios a través de su explotación.

Por otra parte, el hijo de Francisco, Tomás, había iniciado la carrera de Leyes, lo que completaba otra de las actividades preferidas tradicionalmente por los Escrivá: su presencia en el mundo jurídico, lo que indirectamente les llevó también a estar muy presentes en las actividades políticas, normalmente a nivel del Consejo de la ciudad.

Una presencia en el mundo jurídico que, probablemente, esté ya inscrita en su mismo apellido desde los orígenes del linaje en la Edad Media: como muchos de los linajes creados por aquel entonces, el nombre se identificaba con el ejercicio de una profesión. Un hecho que contrasta con el origen de otros linajes medievales, que tomaron en su apellido un toponímico, lo que les identificaba inmediatamente con la aristocrática adscripción a un lugar más que con el activo ejercicio de una profesión determinada.

En 1672, tras la muerte de su mujer, Francisco contrae segundas nupcias con María Minguet, hermana de la que sería la primera mujer de su hijo Tomás, Francisca Minguet. Ambas eran hijas de Matías Minguet, vecino de Torregrosa, por lo que dos generaciones de los Escrivá de Balaguer llevaron los apellidos Escrivá-Minguet.

Francisco Escrivá morirá en 1677. En uno de los documentos de la Cofradía a la que pertenecía se habla de él como *Francisco Escrivà, pagès*¹⁹. Esta ano-

18. ANB, *Protocolos de Ignacio Novell*, 1677, ff. 329vº-332rº.

19. ANB, *Libro 109 de la Cofradía del Cordón del Seráfico Padre San Francisco*, f. 115vº.

tación es especialmente interesante, si se tiene en cuenta la misma evolución profesional de Francisco y la mutación que, a partir de esa generación, se produce en los intereses de los Escrivá, que pasan del ejercicio de una actividad tan tradicional como la agricultura a otras más emparentadas con las profesiones liberales.

Tomás Escrivá Bardaxí (1646-1698): de la tierra a la práctica jurídica

Hijo de Francisco Escrivá y Jerónima Bardaxí, la vida de Tomás Escrivá Bardaxí se inscribe en la segunda mitad del siglo XVII. Una época que ha sido descrita en términos de decadencia general para la Monarquía de los Austria pero que representa un periodo de relativa bonanza —o, más bien, de tranquilidad— para las tierras de Cataluña y Aragón²⁰.

Su vida transcurrió, a partir de los diez años, en la nueva residencia de los Escrivá en la calle d'Avall de Balaguer, junto a sus padres, su hermana Teresa y junto al hermanastro Raimundo Marco —fruto del primer matrimonio de su madre Jerónima— que pronto comenzaría sus estudios eclesiásticos, llegando unos años después al presbiterado.

El beneficio de la libertad de comercio que trajo la Paz firmada con Francia en 1659, había producido la revitalización de la industrial textil y del comercio catalán —dos de las actividades económicas con mayor tradición en el país, desde la Edad Media— que conectan también con la demanda inglesa y holandesa de sus vinos y licores. Poco a poco desaparecerá el bandolerismo —un problema que se había convertido en endémico en la Cataluña de los Austria, al mezclarse también motivaciones de tipo político-religioso²¹— recuperándose poco a poco el paradigma del catalán negociante y emprendedor que había predominado durante la Baja Edad Media, aunque a través de un mayor ejercicio de las actividades productivo-artesanales²².

20. Por remitir a un estudio clásico, J.H. ELLIOTT, *La España imperial, 1469-1716*, Vicens-Vives, Barcelona 1974, revisado posteriormente por los documentados estudios de A. GARCÍA-ESPUCHE, *Un siglo decisivo: Barcelona y Catalunya, 1550-1640*, Alianza, Madrid 1998; J. LYNCH, *Los Austrias: 1598-1700*, Crítica, Barcelona 1993; H. KAMEN, *Spain, 1469-1714: a Society of Conflict*, Logman, Londres 1992.

21. Ha sido éste un tema muy debatido por la historiografía, tras la publicación de algunos estudios pioneros, entre los que se podría destacar el de J. REGLÀ, *El bandolerisme català al barroc*, Edicions 62, Barcelona 1966.

22. Pocas páginas son tan ilustrativas, sobre este particular, como las de J. VICENS VIVES, *Notícia de Catalunya*, Destino, Barcelona 1982 (1960), pp. 54-57, donde habla del «espíritu menestral» de los catalanes de los siglos XVI y XVII, recio fundamento sobre el que se asentará el crecimiento económico a partir de la segunda mitad del siglo XVIII.

En el ámbito de ciudades como Balaguer, como en tantas otras ciudades catalanas de tamaño medio, se irá consolidando y ampliando la oligarquía burguesa con la incorporación de muchos ricos payeses. Un proceso social que, paradójicamente, recuerda a aquel otro verificado en la Cataluña de la primera y última Edad Media²³. Con prestaciones a las obras públicas o bien consiguiendo que sus hijos sean letrados y entren a formar parte de la *nobleza togada*, obtienen importantes exenciones fiscales y puestos en el gobierno municipal²⁴.

En este contexto, la carrera de Leyes, que Tomás Escrivá Bardaxí cursó en la Universidad de Lleida o en la de Cervera entre 1669 y 1672, le facilitó —junto al capital que consiguió su padre a través de la venta de algunas tierras familiares— un ascenso social que se encuadraba perfectamente en las reglas implícitas del momento²⁵.

Del nacimiento de su primer hijo en 1676 se deduce que debió casarse con Francisca Minguet —hermana de su madrastra— hacia 1674, proveniente de una adinerada familia de Torregrosa. Ello consolidó sus posibilidades de ascenso social, que se verificaron en 1674 al ser nombrado Consejero de la ciudad de Balaguer y *ciutadà honrat* de Barcelona, un cargo que le asimilaba a la nobleza por la vía urbana²⁶.

El padre de Tomás Escrivá Bardaxí, Francesc, entendió que los intereses de su heredero estaban bastante alejados del campo, por lo que arrendó buena parte de sus tierras a un trabajador francés Antón Villa. En 1677, Tomás toma una nueva decisión que le acaba de acercar al mundo de la nobleza: vende unas tierras en la huerta de Balaguer a Jerónimo Cases a cambio de 310 libras y, lo que es más significativo aquí, recibe un censo que aseguraba una buena renta²⁷.

En 1679, contando Tomás con 33 años, fallecía su mujer Francisca Minguet, que le había dado tres hijos, ninguno de los cuales parece que superaron la mayoría de edad. Siete años más tarde, en febrero de 1686, celebró segundas nupcias con Victòria Copons y Monfart, hija de Francisco y de Contesina, ambos de Tàrraga, di-

23. Tal como se refleja en la monografía de S.P. BENSCH, *Barcelona and its rulers, 1096-1291*, Cambridge University Press, 1995, para los siglos XI-XIII, y en la de J. AURELL, *Els mercaders catalans al Quatre-cents. Mutació de valors i procés d'aristocratització a Barcelona (1370-1470)*, Pagès editor, Lleida 1996, para el siglo XV.

24. Procesos que están bien descritos en J.L. PALOS, *Catalunya a l'imperi dels Àustria. La pràctica de govern (segles XVI i XVII)*, Pagès editor, Lleida 1994.

25. J. AMELANG, *La formación de una clase dirigente: Barcelona, 1490-1714*, Ariel, Barcelona 1986.

26. Una definición del concepto *ciutadà honrat* —que en todo caso remite a la categoría social del patriciado urbano o nobleza urbana— tal como se describe en la monografía de C. BATLLE, *La crisis social y económica de Barcelona a mediados del siglo XV*, Barcelona 1973, 2 vols.

27. ANB, *Protocolos de Ignacio Novell*, n° 22, 1677, ff. 340r°-346v°.

funtos. Victòria tenía por aquel entonces 22 años, lo que le permitió tener siete hijos: primero cuatro niñas (Ana María, María Teresa, Antonia Serafina, Antonio Marta) y luego tres niños (Francisco, que sería el heredero, José Antonio y Antonio Tomás).

Los últimos años del siglo XVII no fueron nada fáciles, ni para Cataluña ni para España. La situación política se deterioró y volvieron las acciones de armas. Los catalanes se dividieron entre los realistas y los que participaron del lado francés. Los *hombres de montaña*, habitantes de las zonas pre-pirenaicas catalanas que se pusieron de lado de Luis XIV, fueron desengañándose y poniéndose de lado de la monarquía hispana. Esto era, indudablemente, una premonición de lo que sucedería años después, con la guerra de Sucesión, con las comarcas catalanas puestas decididamente en favor de los Habsburgo frente al rey Borbón, Felipe V.

En todo caso, a su muerte en 1698, Tomás dejaba a su mujer Victòria con siete hijos, en medio de un nada sencillo contexto internacional.

Francisco Escrivá Copons (1693-1776): cargos públicos y privilegios sociales

La niñez y la juventud de Francisco Escrivá Copons, heredero de su padre Tomás Escrivá Bardaxí, están enmarcados por los conflictos que se originaron en Cataluña durante la Guerra de Sucesión. Durante esos duros años, una hermana suya, Antonia Serafina, se casó en 1709 con el noble Ramón Escolà, señor de Monfor. Parece que la familia tomó un decidido partido por los Austria, ya que el mismo Francisco Escrivá Copons se casó con la hija de un señalado austracista (Francisco Moragues) y su tío José Escrivá Minguet, presbítero, también fue un conocido austracista de la ciudad de Balaguer.

En todo caso, importa destacar aquí que la trayectoria profesional de Francisco Escrivá Copons es significativamente pareja a la de su padre Tomás. Nada más acabar la guerra de Sucesión, en 1715, se matriculó en la Facultad de Leyes de la única Universidad que había sobrevivido a la guerra (la de Cervera), a la edad de 22 años.

Once años después (en 1726 y con 33 años) contrae matrimonio con Gertrudis, hija de Francisco Moragues, *ciutadà honrat* de Barcelona y de Antonia Navarro, hija del caballero Pau Navarro i Bosch. Ese mismo año, siguiendo con la trayectoria de su padre, es nombrado Regidor Segundo de Balaguer²⁸.

28. Para estos y otros nombramientos de la Corporación de Balaguer, vid. Archivo Municipal de Balaguer, *Libros de Actas del Ayuntamiento de Balaguer, Libros 116 al 130*. El nombramiento de Regidor era análogo al de Conseller, con la salvedad de que, tras el Decreto de Nueva Planta, Balaguer había perdido la *Paheria* y el *Consell General*, como las demás ciudades catalanas.

En 1728 da un paso más hacia el ascenso social (tan parejo en aquella época con el ejercicio de cargos públicos), al actuar como Gobernador o Procurador jurisdiccional del Marquesado de Aytona. Este cargo le asegura, además, unas buenas rentas, que le permiten seguir con sus actividades políticas²⁹.

En 1734 debió morir Pau Navarro, abuelo de Gertrudis Moragues, la mujer de Francisco Escrivá Copons, que contaba ya con 77 años. Indicios de que así fue son que a partir de este año no aparece citado en las actas del Ayuntamiento y, sobre todo, el hecho de que desde el 4 de noviembre los Escrivá abandonan la casa de la calle d'Avall y se instalan en la casa de la suegra, Antonia Navarro, hija y heredera de Pau Navarro, que había sido reedificada sobre las ruinas de la Torre de los Navarro destruida en 1709, en la Plaza del Mercado³⁰. Esta casa actualmente sigue siendo conocida en Balaguer como la casa de los Escrivá. Quizás la madre, Victòria Copons, siguió viviendo en la calle d'Avall con los hijos solteros que aún tuviera.

Durante estos años, Francisco Escrivá Copons sigue utilizando las tierras como un bien patrimonial más para comercializar que para explotar, lo que indica un aspecto importante del modo que tenía de concebir sus negocios rentistas, exactamente igual que su padre y tan diferente de su abuelo³¹.

Durante los años treinta y cuarenta y hasta el año 1753, continúa con su actividad en el Ayuntamiento: Francisco Escrivá Copons aparece frecuentemente citado en las Actas. Junto a esta actividad política y a los negocios rentistas, propios de las dos generaciones anteriores de los Escrivá, aparece un aspecto que es otra de las constantes del talante de los miembros de la familia: la pertenencia activa en asociaciones piadosas. No es extraño, así, encontrar que en 1737 Francisco sea nombrado Prior de la Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores de Balaguer y que, además, algunas de sus hijas hayan entrado en un convento.

En 1739, se vende a un canónigo la antigua casa de los Escrivá en la calle d'Avall, lo que parece confirmar la muerte de su madre Victòria. En 1754, coincidiendo con el abandono de cargos públicos por parte de Francisco Escrivá Copons, su mujer Gertrudis Moragues redacta testamento, probablemente a causa de una enfermedad grave, aunque no moriría hasta nueve años después, en 1763. Para entonces, Francisco Escrivá Copons tenía ya 70 años.

En 1770, su hijo heredero Domingo Escrivá Moragues aparece por última vez en las Actas del Ayuntamiento del que era Regidor Tercero. Todo parece indi-

29. ANB, Protocolos de Francisco Fortuny, nº 107, f. 94.

30. Para algunas de esas noticias históricas de la ciudad de Balaguer, vid. P. SANAHUJA, *Història de la ciutat de Balaguer*, Ed. Seráfica, Barcelona 1965.

31. ANB, Protocolos de Francisco Fortuny, nº 107, f. 60rº-60vº.

car que se trató de una muerte prematura —contaba entonces con 34 años— porque su padre modifica el testamento, redactado en primera instancia en 1735, pasando a ser ahora el heredero su hijo Francisco Escrivá Moragues, *minor*, que en 1767 ya era conocido en la ciudad como Bachiller en Leyes. La muerte le llegó a Francisco Escrivá Copons en 1776, después de 83 intensos años de vida.

*Francisco Escrivá Moragues (1740-1799):
la culminación de una ascensión social*

El heredero de Francisco Escrivá y Copons era el noveno hijo de la familia, tercer varón (sus hermanos Antonio y Domingo habían fallecido antes que su padre). Su infancia transcurrió ya en el nuevo hogar de los Escrivá-Moragues, en la Plaza del Mercado. Análogamente a su abuelo Tomás Escrivá Bardaxí, su vida ocupa toda la segunda mitad del siglo XVII. Una época de relativa tranquilidad y paz, si se la compara a la que les tocó vivir a su padre y a su abuelo. En concreto, en Cataluña se vivió una época de prosperidad, que se reflejó en el alza de precios agrarios y de la renta de la tierra.

Francisco Escrivá Moragues recibió los beneficios del ascenso social y económico que habían conseguido, progresivamente, su bisabuelo Francisco Escrivá —mediante una acertada política agrícola—, su abuelo Tomás Escrivá Bardaxí —a través de su audaz entrada en el mundo de los cargos públicos y de los beneficios sociales— y de su padre Francisco Escrivá Copons, mediante una larguísima vida llena de actividades públicas y de negocios rentistas. La situación actual de la familia era la de la alta burguesía ennoblecida y bien emparentada con otras familias nobles y burguesas de las ciudades más cercanas.

Desde los años sesenta, su padre alentó tanto su carrera jurídica y política como la de su hermano Domingo Escrivá Moragues, quien, como ya ha quedado reseñado, falleció prematuramente a la edad de los 34 años. En 1764, inicia sus estudios de Leyes en Cervera. En 1767 consigue su primer cargo en el municipio, siendo denominado como Francisco Escrivá, *Minor*, para distinguirlo de su padre.

En 1772 contrae matrimonio con María Pilot, de una familia del mismo Balaguer. Sin embargo, ante el prematuro fallecimiento de ésta, contraerá segundas nupcias con María Rosa Manonelles i Gibert, hija de Ramón y de Ana, ambos fallecidos y ciudadanos de Tárrega, donde se celebró la unión. De este segundo matrimonio proviene toda su descendencia, nueve hijos.

Nos hallamos en la época en que se revitaliza enormemente el comercio catalán con América, proliferando las hilaturas por toda la geografía catalana. Parece ser que los Escrivá —tanto Francisco Escrivá Moragues como su hermano Domingo—

intervinieron en este tipo de negocios —también tradicionales en la familia— pero por el momento simplemente como inversión del capital excedente de otras actividades³².

La larga lista de los descendientes de Francisco Escrivá Moragues, termina con el nacimiento de José María, contando él con 53 años. Este descendiente se trasladó a vivir y a trabajar al Alto Aragón, iniciando allí la rama de los Escrivá de Balaguer aragoneses.

En 1796 se verifica un cambio de inflexión en la actividad política de los Escrivá, al producirse por primera vez una solución de continuidad —que se prolongará unos veinte años— en la actividad pública relacionada con el Ayuntamiento de Balaguer: Francisco Escrivá Moragues, no es admitido para el cargo de Síndico Procurador. A partir de esa fecha, seguirá con sus negocios, básicamente rentistas y financieros, combinando la venta de terrenos con los negocios inmobiliarios.

Su muerte se produjo en 1799, quedando como heredero el mayor de los hijos varones, Francisco Escrivá Manonelles. Lo cierto es que, a partir de este momento, la descendencia de los herederos principales de los Escrivá empiezan a pasar por apuros económicos y hay un notable descenso social de la familia: algo así como el proceso inverso al que se había iniciado con el fundador del linaje en Balaguer, Francisco Escrivá.

A pesar de la interrupción de las noticias documentales de la actividad de la familia Escrivá durante los primeros decenios del siglo XIX, todo parece indicar que la rama de los primogénitos de la familia sigue asentada en Balaguer, hasta que fallezca el último de los descendientes por línea directa en 1936. Se trata de Daniel Escrivá Miró, quien desapareció dramáticamente asesinado el 5 de agosto de 1936 en las cercanías de Balaguer, durante las primeras semanas de la cruenta guerra civil española³³.

*José María Escrivá Manonelles (1796-1858):
el viraje hacia las profesiones liberales*

Escasas noticias se conservan de la familia de los Escrivá de Balaguer entre los años 1800 y 1820, en los que se dirime la decisiva guerra de Independencia española. En todo caso, tenemos noticias del último de los hijos varones —tercero

32. C. MARTÍNEZ SHAW, *Cataluña en la carrera de Indias: 1680-1756*, Crítica, Barcelona 1981.

33. J. CASTELLS I SERRA, *Martirilogi de l'Església d'Urgell*, La Seu d'Urgell 1975, pp. 81s.

de los varones y octavo hijo— de Francisco Escrivá Moragues y de Rosa Manonelles Gibert, José María Escrivá Manonelles. Parece ser que, hacia 1820, este joven médico abandona Balaguer para iniciar el ejercicio de su profesión en el Alto Aragón, concretamente en Perarrúa. Quizás contara para su instalación con el capital de las 700 libras del legado testamentario que le había dejado su padre para estudiar medicina.

Por las nuevas amistades aragonesas, al parecer de tendencia liberal, puede pensarse que durante sus años universitarios de Cervera su talante político llegó a ser muy distinto del de sus hermanos de Balaguer, decidiendo emprender su vida a su manera. Se producía así un hecho tan característico de la España del siglo XIX: el contraste entre el absolutismo realista de talante tradicional y la tendencia liberal de cuño romántico de las nuevas generaciones. Una divergencia política que, como el caso de los Escrivá, probablemente se produjo en el seno de las mismas familias.

Hacia 1822, José María Escrivá Manonelles contrajo matrimonio con Victoria Zaydín Serrado en Perarrúa, villa del condado de Ribagorza, a unos kilómetros de Graus³⁴. Victoria Zaydín provenía de una de las familias notables de la localidad, emparentada con la nobleza del Alto Aragón.

Al mismo tiempo, recibía buenas noticias de la rama de la familia que había permanecido en Balaguer, ya que sus dos hermanos habían recuperado su influencia municipal: Antonio como Secretario del Ayuntamiento y Francisco como Síndico Personero. Sin embargo, las actitudes realistas de sus dos hermanos le iban distanciando de ellos desde el punto de vista ideológico.

En 1825 nació el que sería su heredero, José Escrivá Zaydín. Hacia 1829 volvemos a encontrar a José María Escrivá Manonelles, esta vez en Peralta de la Sal, ejerciendo la medicina en una zona colindante a Cataluña y Aragón y muy bien comunicada con Balaguer. La relativa paz social de los últimos años de la década absolutista de Fernando VII y la prosperidad familiar que consiguió gracias a su trabajo como médico se reflejó también en el nacimiento, en Peralta, de sus hijos Isidro, Victoria y Joaquín, entre 1829 y 1833³⁵.

Allí se relacionaron con otras ramas de la familia de los Zaydín asentados en Fonz, donde José Escrivá Zaydín conocería a la que sería su esposa, Constan-
 cia

34. Archivo parroquial de Perarrúa, *Índice alfabético de los libros parroquiales de Perarrúa, Sección de Matrimonios*, tomo 6-7, letra E, f. 359 (AGP, D-12694).

35. Archivo del Santuario de San José de Calasanz de Peralta de la Sal, de los PP. Escolapios, *Libro de índices de bautismo y Libro de defunciones* (1830-1889). Los Escolapios se hicieron cargo de la parroquia de Peralta desde 1856. En alguna de las partidas se dice expresamente que era médico del municipio (AGP, D-12695).

Corzán. Sin embargo, esta bonanza iba a verse amenazada por la muerte del rey en septiembre de 1833, con el levantamiento de las primeras partidas carlistas en Aragón y Cataluña³⁶.

Hacia 1838 se inicia la tercera fase de la vida del matrimonio Escrivá-Zaydín, después de su estancia en Perarrúa (1822-1829) y en Peralta de la Sal (1829-c. 1838), al trasladarse a Fonz. La fecha de ese traslado no puede precisarse, pero tuvo que ser anterior al nacimiento de su nuevo hijo, Francisco Xavier³⁷ que, tal como le había sucedido a su hermano Isidro en Perarrúa sólo viviría 16 meses³⁸. De este modo, en 1839 sólo sobreviven tres hijos del matrimonio Escrivá-Zaydín: José (el heredero, abuelo de Josemaría Escrivá de Balaguer), Victoriana (que se casaría en Perarrúa con Manuel Solano)³⁹ y Joaquín, que sería ordenado sacerdote en 1858.

A pesar de las oportunidades que se le presentaron a José María Escrivá Manonelles de transformarse progresivamente en un terrateniente, prefirió seguir con el ejercicio de su profesión de médico. Las circunstancias eran, en efecto, favorables a este tipo de transformaciones sociales, de las que sí se beneficiaría su hijo José Escrivá Zaydín. Por aquellos años, se estaban operando cambios importantes en la mentalidad social de los españoles, estimuladas, además, por las medidas desamortizadoras de Mendizábal.

De esos años son también los orígenes de la relación de los Escrivá con la ciudad de Barbastro, ya que muchas de las familias que conocerán en Fonz (los Torrente, los Manzana, los Blanc, los Corzán) provenían también de esa ciudad. A eso había que unir, además, la cierta dependencia política de Fonz con respecto a Barbastro.

En Fonz llevaron una vida algo menos agitada que en las décadas anteriores y conocieron la devoción que allí se tenía a la Virgen de Torreciudad, a la que se honraba en romerías festivas en el mes de mayo y a la que se encomendaban los problemas de salud, es especial el mal de «alferecía» que padecían los niños.

Una cuarta etapa en la vida del matrimonio Escrivá-Zaydín se produce con un nuevo traslado, esta vez a Azanuy, en 1856, situado a mitad de camino entre Fonz y Peralta de la Sal, donde viviría una merecida jubilación. Estuvieron allí solamente unos dos años, porque en 1858, tras la ordenación de su hijo Joaquín, se trasladaron a Perarrúa, donde probablemente coincidieron con su hijo sacerdote y

36. La última revisión de este complejo proceso histórico en J. CANAL, *El carlismo. Dos siglos de contrarrevolución en España*, Alianza, Madrid 2000.

37. Archivo de la Parroquia de Fonz, *Séptimo libro de Bautismos*, f. 12 (18 de marzo de 1838).

38. Archivo de la Parroquia de Fonz, *Libro V de Defunciones*, f. 20 (7 de julio de 1839). Se dice que es hijo del médico titular de Fonz.

39. Archivo del Santuario de San José de Calasanz de Peralta de la Sal, de los PP. Escolapios, *Índices de Matrimonio de la Parroquia de Perarrúa*, 8º, f. 266 (AGP, D-12694).

con su hija Victoriana, que había contraído matrimonio allí unos años antes. El matrimonio Escrivá-Zaydín pasó así sus últimos años en el lugar donde habían iniciado su vida en común: Perarrúa.

José Escrivá Zaydín (1825-1894): la diversificación de las inversiones

José Escrivá Zaydín, que había nacido en Perarrúa en 1825, se casó en Fonz a los 29 años de edad, en 1854, con Constanza Corzán Manzana, hija de una familia de diez hijos⁴⁰. Nos hallamos justo al final de la década moderada (1844-1854), tras el cual hubo un breve pero importante lapso liberal (el bienio progresista) en el que se dictaron los decretos de la desamortización liderada por Madoz, en los que se incluían, además de los bienes de la Iglesia, algunos bienes estatales y municipales.

José Escrivá Zaydín pertenecía de lleno, tanto por su propia familia como por la de su mujer, al grupo social que fue el principal comprador de los bienes provenientes de la desamortización de Madoz: clases medias rurales, medianos hacendados, comerciantes, profesionales libres, industriales; es decir, hombres procedentes de la nueva burguesía ya acomodada. Por lo general, la generación anterior que había aprovechado la desamortización de Mendizábal, conservó su mentalidad burguesa de terrateniente, preocupado sólo por mantener su vida fácil y cómoda con las rentas de sus tierras; pero sus hijos, durante la etapa del bienio progresista, habían hecho suyo el espíritu emprendedor y la capacidad de riesgo de los nuevos capitalistas españoles y se habían empeñado en sacar una mayor renta al campo, a través de la inversión en nueva maquinaria y centrándose en los cultivos con mayor rendimiento industrial y comercial, como la oliva y la viña.

A todo ello se unía la importante circunstancia de que la adquisición de bienes de la Iglesia o del municipio no creaba ya problemas de conciencia porque O'Donnell había conseguido desde el primer momento la conformidad de la Santa Sede para que se terminara de rematar la venta de bienes ya desamortizados por leyes anteriores. El Estado, además, autorizó plazos de hasta 14 años para abonar el importe de la compra de esos bienes.

Aprovechando esas circunstancias y las facilidades que encontró también como residente de Fonz para comprar parcelas del mismo municipio, José Escrivá adquirió una serie de fundos en diversos distritos cercanos a su residencia⁴¹. En

40. Archivo Parroquial de Fonz, 8º libro de Matrimonios, f. 11 (8 de abril de 1854).

41. Datos obtenidos tras la consulta, en el Archivo de la Delegación de Hacienda de Huesca, de los Catastros de Fonz correspondientes al 1864 y 1880. Las referencias a la familia Escrivá aparecen por primera vez, en este Catastro, en 1864 y posteriormente en 1880 (AGP, D-3404).

concreto, los Escrivá-Corzán contaban con una casa y un solar en territorio urbano (en la calle de Yadera, después Lanuza) y seis fundos en territorio rural, repartidos por diversos distritos del municipio, con una gran variedad de cultivos: hortalizas, secano, olivares, cereales y vid.

A partir de 1855 empezaron a llegar los hijos del matrimonio: en ese año nació Constanza, en 1857 Josefa Mariana, en 1859 Silverio Antonio (fallecido a los cinco años de edad), en 1861 Teodoro, en 1864 Jorge y en 1867 José, el último de los hijos.

Poco después del nacimiento del último hijo —que sería el padre del fundador del Opus Dei— España entra en el periodo denominado de Sexenio Revolucionario (1868-1874). En este contexto, se produce la entrada de José Escrivá en los cargos públicos. En 1872, vacante en abril el puesto de Juez municipal de Fonz, es nombrado para este cargo⁴². Un cargo que, sin embargo, nada tiene que ver —ni por sus actividades, ni por sus prebendas y beneficios— con aquellos que tuvieron sus antepasados en Balaguer. Por aquellos años, se vive un ambiente de guerra civil en el Alto Aragón (breve reinado y abdicación de Amadeo de Saboya, proclamación de la I República, levantamiento carlista) lo que no hace demasiado apetecible ese cargo.

Pasados esos años turbulentos, la tranquilidad y la prosperidad vuelven al hogar de los Escrivá-Corzán. La filoxera ataca con virulencia los viñedos franceses durante los años setenta, lo que beneficia indirecta pero suculentamente a los viñedos catalanes y aragoneses. Durante esos años, José Escrivá no abandona, sin embargo, sus actividades públicas. En 1877 es nombrado de nuevo Juez de la Audiencia municipal de Fonz.

Los hijos del matrimonio crecen algo ajustados económicamente pero sin estrecheces excesivas, entre excursiones a los campos y cosechas y sus primeros estudios. Los tres hermanos varones —Teodoro, Jorge y José— reciben la confirmación el 6 de noviembre de 1877⁴³. La ceremonia fue oficiada por el obispo de Lérida, Tomás Costa y Fornaguera, que está de visita pastoral en Fonz. Posiblemente era la primera visita del obispo desde del comienzo del Sexenio Revolucionario, porque en esa ocasión confirmará alrededor de 350 niños.

Ese mismo año nace en Barbastro una prima en tercer grado de los Escrivá-Corzán, Dolores Albás Blanc, que llegaría a ser la mujer de José Escrivá Corzán y madre del fundador del Opus Dei.

42. Los datos de los nombramientos y ceses proceden del Archivo del Ayuntamiento de Fonz. Esos documentos no estaban todavía catalogados, cuando se realizó esta parte de la investigación, en 1986, pero se conserva copia de ellos en AGP, D-12690.

43. Archivo de la Parroquia de Fonz, *Libro de Confirmaciones*, año 1877. Se conserva copia del certificado de la confirmación de José Escrivá Corzán, expedido por el Párroco de Fonz en 1987, en AGP, D-12746.

En 1883, José Escrivá Zaydín deja definitivamente el cargo de Juez municipal, después de once años de ejercitarlo intermitentemente. Once años después, en 1894, fallecía en Fonz. Murió sin testar, probablemente porque había vendido en vida todas sus posesiones a su hijo sacerdote Teodoro Escrivá Corzán, aparte de las que diera a José Escrivá Corzán para la puesta en marcha del negocio que inició en Barbastro⁴⁴. Este procedimiento debía ser habitual en la zona. Bastaba para certificarlo la presencia de unos testigos, sin otros trámites posteriores que los del pago de los derechos reales que estuvieran establecidos.

José Escrivá Corzán (1867-1925): de la inversión rural al comercio textil

Nacido en Fonz en 1867, era José Escrivá Corzán el último de los hijos de José Escrivá Zaydín y Constancia Corzán Manzana. En 1875, con ocho años, figura en una lista de alumnos de la Escuela del establecimiento Cerbuna de Fonz, cursando las primeras letras⁴⁵. Se conservan pocos datos de su infancia y de sus estudios. En 1877, al cumplir diez años, parece que realizó el examen de ingreso en el Bachillerato para iniciar la Enseñanza Secundaria⁴⁶.

De todos modos, sus estudios pudieron verse interrumpidos por las disposiciones dadas en 1875 por el Marqués de Osorio, ministro de Instrucción Pública, como el cierre de los Institutos Libres y la necesidad de revalidar los estudios realizados en ellos. Estas decisiones llevaron a muchos intelectuales progresistas a resistirlas, esperando tiempos mejores. La réplica más notable fue la fundación de la Institución Libre de Enseñanza por Francisco Giner de los Ríos y los discípulos krausistas de Julián Sanz del Río⁴⁷. En todo caso, no será hasta el curso 1879-1880 cuando volvemos a encontrar a los hermanos Escrivá realizando estudios en Barbastro.

44. Se explica que muriera sin testar porque, según se ha podido establecer por el expediente posesorio promovido en 1935 por su nieta María del Carmen Escrivá de Balaguer y Albás (cfr. AGP, D-03404: «Expediente de información posesoria de 1935», copia del original conservado en el Archivo del Ayuntamiento de Fonz), había vendido todas sus propiedades a su hijo Teodoro.

45. Documento hallado en el *Archivo de la Casa Moner y Bardaxi*, de Fonz (archivo familiar), del libro *Diario y actos del Establecimiento de Enseñanza de Cervuna de las Villas de Fonz*, de la hoja «Lista de los alumnos que han concurrido a la Escuela del establecimiento Literario de Cervuna durante el mes de septiembre de 1875» (AGP, D-12697).

46. No se han conseguido datos sobre los estudios de Segunda Enseñanza de José Escrivá y, por tanto, este dato se colige de otros sucesos posteriores: las investigaciones llevadas a cabo en el Instituto de Huesca y en el Colegio de los PP. Escolapios de Barbastro han sido negativas.

47. Es obligado citar aquí la monografía clásica de V. CACHO VIU, *La Institución Libre de Enseñanza*, Rialp, Madrid 1962.

Quizás por aquellos años se puede situar una anécdota que contó a su hijo, el Fundador del Opus Dei. José Escrivá Zaydín regaló a su hijo José Escrivá Corzán una bicicleta con la que tuvo luego un accidente. José no perdió por ello la afición pero, desde entonces, recordaba que su padre llamaba, no sin razón, «máquina infernal» a la bicicleta⁴⁸.

El segundo de los hermanos, Jorge Escrivá Corzán, se traslada a Barbastro, por razón de sus estudios, en 1879. Probablemente, se instala en una pensión de la Plaza del Mercado, número 3. Marcharía poco después a Barcelona en 1883, con 19 años, para comenzar en esa Universidad los estudios de Medicina, enlazando con la tradición iniciada por su abuelo, José María Escrivá Manonelles. Esta suposición se basa en el recuerdo que guarda Santiago Escrivá de Balaguer y Albás, de cosas oídas en familia sobre su tío Jorge⁴⁹. La muerte le sobrevendrá, sin embargo, muy pronto, ya que a los 20 años de edad, en la primavera de 1885, fallece sin que puedan establecerse exactamente las causas⁵⁰.

Mientras, Teodoro Escrivá Corzán había ingresado ya en el Seminario de Barbastro, también a finales de los años setenta. En 1881 se trasladaría a Lérida para iniciar sus estudios eclesiásticos según la modalidad de carrera breve. Es alumno externo del Seminario y se aloja en casa de Rafael Rosell. Los veranos suele pasarlos con su tío Joaquín, párroco de Adahuesca.

Teodoro Escrivá Corzán pide la dispensa del título canónico de ordenación por falta de patrimonio, lo que podría suponer un cierto deterioro de la situación económica de los Escrivá, ya que el abuelo, José María Escrivá y Manonelles, sí que había podido dotar de patrimonio a su hijo Joaquín Escrivá Zaydín para su ordenación sacerdotal. La ordenación se realizará en otoño de 1885.

En 1885, José Escrivá Corzán había cumplido 18 años. No podemos establecer cuál es su ocupación. Quizás ha empezado a ayudar a su padre en la administración de las tierras o en sus negocios. En 1883 se inaugura en Barbastro el empalme ferroviario con Selgua, que facilitó enormemente la comercialización de los productos del Sobrarbe y Ribagorza.

A punto de ordenarse Teodoro Escrivá Corzán, y tras la inesperada muerte de su hermano Jorge en 1885, quedaba ahora José Escrivá Corzán como único hijo varón no clérigo, con la responsabilidad de velar por el futuro de la familia. Esta

48. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei. I. ¡Señor, que vea!*, Rialp, Madrid 1997, p. 20, quien remite a AGP, P04 1972, p. 809.

49. No hay, sin embargo, noticia entre los expedientes conservados en la Universidad de Barcelona, como tampoco en la de Zaragoza.

50. Archivo de la Parroquia de Fon, *Libro IX de Bautismos*, f. 225 (28 de julio de 1864): aparece una anotación marginal, donde puede leerse: «Fallece el 10-mayo-1885 en Fon».

circunstancia se une, además, a la difícil situación por la que pasa el campo aragonés, que entre 1884 y 1894 sufrirá unas sequías intermitentes pero muy graves, lo que provocará también una conocida inestabilidad de la economía española, resentida ya por la crisis desencadenada en 1882, tanto en Norteamérica como en Europa⁵¹. A ello se le uniría, además, el salto de la filoxera de Francia a España hacia el año 1889, lo que esquilmaría en los siguientes años la vid española.

¿Hasta qué punto afectaron todas estas dificultades a los Escrivá de Fonz? La calamitosa situación a que había quedado reducida la propiedad rural de la familia —el cereal, sin agua, el olivar, afectado por recientes heladas y la vid esquilada por la filoxera, así como el aumento de la presión fiscal— había de pesar sobre el ánimo de José Escrivá Zaydín y su joven hijo José Escrivá Corzán.

Quizás en estos momentos tomaran la resolución de que José Escrivá Corzán buscara un negocio en Barbastro que le proporcionase unos ingresos personales y que le iniciara en el conocimiento de alguna actividad comercial que le permitiera, más adelante, aplicar los recursos familiares disponibles para establecerse por su cuenta. En aquella época ésa era la práctica generalizada entre los jóvenes que querían dedicarse al comercio. Es muy probable que al finalizar el año agrícola de 1891, José Escrivá Corzán se trasladara a vivir a Barbastro, aunque quizás residiera ya en esta ciudad desde unos años antes.

En todo caso, en 1892 encontramos a José Escrivá Corzán en un inmueble de la calle Río Ancho, nº 8⁵². El edificio era propiedad de Cirilo Latorre, que tenía instalado en sus bajos un comercio de tejidos, cuya razón social era en estas fechas *Cirilo Latorre*, aunque antes era conocido por *Casa Servando*⁵³. No es seguro que José Escrivá trabajara ya en ese comercio al llegar al inmueble de Río Ancho. Con todo, es evidente que su presencia allí facilitara el traspaso de ese local y de esa sociedad de Cirilo Latorre a Juan Juncosa, que residía con su mujer e hijos en el mismo edificio, y José Escrivá.

No es posible determinar con exactitud con qué personas se relaciona José Escrivá Corzán en estos primeros años de estancia en Barbastro. Con la familia Blanc les unía tanto la coincidencia en la misma ciudad como el parentesco entre su madre Constancia Corzán Manzana y la prima segunda de su madre Florencia Blanc Barón.

51. Ver, por ejemplo, el Editorial del periódico «La Defensa», 6.XI.1887.

52. En 1892 ya figura en el libro de matrícula de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Barbastro, al haber cumplido el precepto pascual allí.

53. Libros de Matrícula de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Barbastro de 1892, donde se consignan los nombres de los fieles que habían cumplido cada año el precepto de la Confesión y Comunió anual por Pascua. Ese fondo documental pasó más tarde al Archivo Diocesano. Se conserva copia de ese documento en AGP, D-03404.

El negocio donde empezó a trabajar José Escrivá Corzán al llegar a Barbastro —*Cirilo Latorre*— se transforma, al jubilarse aquél, en *Sucesores de Cirilo Latorre* en 1894. Al constituirse la sociedad, figuran como socios Juan Juncosa Miranda, José Escrivá Corzán y Joaquín Mur Ferraz. El negocio se dedicará al comercio de tejidos y a la elaboración y venta de chocolates.

José Escrivá Corzán, con 27 años y un porvenir asegurado, puede ya pensar seriamente a partir de este momento en el matrimonio. Sin embargo, los años que corren no son buenos, ni desde una perspectiva económica —las dificultades en el campo a las que hemos hecho referencia— ni desde una perspectiva psicológica —que culminará en España con los acontecimientos de 1898 y las posteriores lecturas algo atormentadas de los intelectuales y literatos de esa generación—⁵⁴.

Ese mismo año, el 19 de septiembre, se celebra el matrimonio entre José Escrivá Corzán y Dolores Albás Blanc. Tenían los novios treinta y veintiún años de edad respectivamente. La boda se celebró en la capilla del Santo Cristo de los Milagros, en la Catedral⁵⁵.

La prensa local se hizo eco del evento: «En la capilla del Smo. Cristo de los Milagros tuvo lugar el lunes último el enlace nupcial de la agraciada y distinguida señorita D^a Dolores Albás y Blanc con el laborioso e inteligente comerciante de esta ciudad D. José Escriba, bendiciendo a los cónyuges el M.I. Sr. D. Alfredo Sevil»⁵⁶.

¿De qué familia provenía esa «agraciada y distinguida señorita», quien se casó con el «laborioso e inteligente comerciante» José Escrivá Corzán? Al parecer el nombre de la familia proviene de un gentilicio toponímico (Albás, parroquia de un pequeño lugar del Mediodía francés), que fue adoptado a comienzos del siglo XVI por una familia francesa, asentada primero en el Somontano de Huesca y después en Sobrarbe. Los Albás se fueron emparentando con importantes familias nobles del entorno, entre las que destacaban los Navarro y los Peralta.

El nuevo matrimonio eligió como nueva residencia la calle Mayor, entonces ya calle de Argensola, 27, esquina a la plaza del Mercado, sobre la cual daban los balcones de las habitaciones principales de la casa. Parece que su situación económica había mejorado, según los testimonios de algunos amigos suyos⁵⁷.

54. Unas lecturas que, todo hay que decirlo, tuvieron el efecto positivo de despertar algunas conciencias y acrecentar un sano espíritu crítico: V. CACHO, *Repensar el 98*, Biblioteca Nueva, Madrid 1997.

55. La partida de matrimonio está transcrita en A. VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei...*, pp. 600-601. El original se halla en el Archivo de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Barbastro, libro XLII de Sacramentos (Matrimonios), ff. 51v-52.

56. *La Cruz de Sobrarbe*, 24 de septiembre de 1898.

57. Por ejemplo la baronesa de Valdeolivos, María del Carmen de Otal, de quien el biógrafo Andrés Vázquez de Prada recoge un testimonio (A. VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei...*, p. 26).

El 16 de julio de 1899 les llegó la primera hija al matrimonio, a la que pusieron el nombre de María del Carmen. El segundo hijo de este matrimonio sería Josemaría Escrivá de Balaguer Albás, que nacería el 9 de enero de 1902.

Conclusiones

Desde el año 1600 al 1900, transcurren los trescientos años en los que se puede analizar con una cierta profundidad la evolución de la familia Escrivá. Este lapso de tiempo es más que suficiente para poder entresacar algunas notas comunes de este linaje: algo así como esa parte de herencia que, en el ámbito de su personalidad, recibió Josemaría Escrivá de Balaguer Albás por parte de la familia de su padre.

Junto a épocas de desahogo económico, los Escrivá experimentan algunos cambios económicos relativamente inesperados. Algunos de ellos son debidos a imprevisibles crisis contextuales (como la que afectó a finales del siglo XIX a la zona del Alto Aragón); otros son causados por situaciones generadas por la excesiva dependencia económica con la agricultura, sobre todo en las primeras generaciones de la familia en Balaguer. Estas experiencias, que también se reflejaron en su vida, quizá contribuyeron a formar una sólida personalidad en Josemaría Escrivá de Balaguer, que le hizo capaz de soportar un buen número de adversidades, ya no sólo de tipo material o económico sino también de tipo espiritual.

La estima y aptitudes hacia las profesiones liberales que mostró a lo largo de su vida el Fundador del Opus Dei (la arquitectura, la medicina, la abogacía) también proviene de una bien asentada tradición familiar. En efecto, parece que está muy presente esa tendencia en las generaciones posteriores a José María Escrivá Manonelles, quien tomó la decisión de dejar la zona de Balaguer para trasladarse a Aragón para ejercer la medicina, hacia 1820. En todo caso, lo que queda claro es la notable variedad de las profesiones de los Escrivá desde finales del siglo XVI, que van desde los terratenientes de la Pobl de Corb a los médicos y comerciantes de las últimas generaciones.

Por los datos recogidos en este artículo, no se puede hablar de una tendencia clara, liberal o conservadora, de las generaciones de los Escrivá posteriores al siglo XVIII. Ciertamente, el talante que predomina es el liberal, acorde también con las circunstancias que parece que determinaron el traslado de José María Escrivá Manonelles al Alto Aragón. Sin embargo, no hay una marcada polarización política en la familia, lo que la hace ser abierta y dialogante.

Junto a lo heterogéneo de todas las notas anteriores (altibajos económicos, variedad profesional, pluralismo ideológico) un hecho que parece permanecer in-

mutable en el linaje —y que transcurre también independiente de los vaivenes económicos— es la conservación de un status social relativamente elevado. Esto lo consiguen gracias a una atenta política patrimonial y el sucesivo enlace con algunas familias de la pequeña nobleza del entorno, así como a través del ejercicio de los cargos públicos. Esta circunstancia explicaría la notable alcurnia de la familia, así como su natural magnanimidad y su inclinación al servicio de los demás ciudadanos.

La familia de los Escrivá es, como buena parte de las familias catalano-aragonesas de los siglos XVI a XIX, profundamente católica. Ello dejó, indudablemente, una huella imborrable en la personalidad de Josemaría Escrivá de Balaguer: muchas de las costumbres y tradiciones cristianas que después enseñaría a tantas y tantas personas de todo el mundo se fundamentaban en una larguísima tradición familiar.

En la línea del punto anterior, parece natural que en buena parte de las generaciones de los Escrivá, surgieran vocaciones al estado religioso y al sacerdocio. Pero lo que no era habitual —y quizás ello explique la enorme sorpresa del padre de Josemaría Escrivá cuando le comentó que se sentía llamado al sacerdocio— es que se decidiera por ese camino un miembro varón de la familia a quien le correspondía, por primogenitura, velar por el futuro familiar.

De este modo, la trayectoria histórica de la familia de los Escrivá, desarrollada a lo largo de este artículo, demuestra y confirma algo que en frecuentes ocasiones manifestó Josemaría Escrivá de Balaguer: que él no se había ordenado sacerdote impelido por unas determinadas circunstancias familiares o contextuales, sino por su disponibilidad total a lo que barruntaba que Dios le estaba pidiendo y que, efectivamente, se hizo realidad más adelante, el 2 de octubre de 1928: el *Opus Dei*.

1. El certificado de nacimiento

El primer texto que vamos a analizar es el de su certificado de nacimiento, que lleva la fecha del 26 de abril de 1912, y que fue extendido por el juez municipal de Barbastro don Joaquín Salcedo, para ser incluido en su expediente natal. El acta original no se conserva, por haber sido destruida durante la última guerra civil española. Transcribimos, a continuación el certificado:

«D. Joaquín Salcedo y Torro, Juez Municipal encargado del Registro Civil de Barbastro.
Certifica: Que en el Registro Civil de mi cargo, sección de Nacimientos, tomo 25, folio 84, se encuentra lo siguiente: